



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS
VICEDECANATO**

VICEDECANATO (O) N°01/2021

MAT. Criterios AUCAI 2021

Santiago, 18 de enero de 2021

**A : PROF. RENE ALEJANDRO JOFRÉ CÁCERES
PRORRECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE**

**DE : PROF. MICHAEL HANDFORD, VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS**

Cumplo con informar a usted que la Facultad de Ciencias acordó los siguientes criterios para el otorgamiento del AUCAI 2021:

1. una dedicación efectiva mínima en docencia de pregrado de un 30% en la Carrera Ordinaria, en 2021;

2. se considera 3,5 horas indirectas por cada hora directa. Por horas directas, se contemplan clases, seminarios, laboratorios, gestión del curso (en caso de coordinación), guía de unidades de investigación y seminarios de título. Por horas indirectas, se contemplan la preparación de las actividades directas, incluyendo la corrección de evaluaciones y participación en comisiones de seminarios de título y de unidades de investigación;

3. por lo tanto, en un año de 36 semanas lectivas, se considera una dedicación mínima en docencia de pregrado de 108 horas directas en el caso de un/a académico/a de la Carrera Ordinaria con jornada completa. Los valores se ajustan proporcionalmente a la jornada del/la académico/a.

4. se valora actividades de administración docente, tales como la Dirección de Escuelas, Jefe de Carrera, Coordinador Docente, e integrantes de Comités Académicos, comisiones de acreditación y de innovación curricular, debidamente certificadas por la instancia apropiada.

5. en el caso de los/as académicos/as de la Carrera Docente, deberán realizar el equivalente a 324 horas directas, en un año de 36 semanas lectivas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Prof. Michael Handford
Vicedecano
Facultad de Ciencias

Distribución:

1. Archivo
MH/nps